

**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE**2026 - 2027****FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Derecho Penal Internacional
Código	E000009093
Título	Grado en Derecho [GE-1 16 JGP]
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Departamento de Derecho Público
Responsable	Dr. Adam Dubin

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Alfredo Dos Santos Soares
Departamento / Área	Departamento de Derecho Público
Correo electrónico	adossantos@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura proporciona conocimientos básicos en el Derecho penal internacional sustantivo y procesal penal internacional, así como en los aspectos esenciales de la cooperación internacional en materia penal, propiciando el compromiso en la práctica profesional internacional o transnacional.
Prerrequisitos
Dado que esta asignatura se imparte en inglés, se requiere, para su adecuado seguimiento, un conocimiento suficiente de esta lengua.

Competencias - Objetivos	
Competencias	
GENERALES	
CGI07	Conocimiento de una segunda lengua



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Dentro de un contexto jurídico, comprende el discurso oral y escrito y se comunica de forma oral y escrita en inglés de acuerdo con las competencias fijadas por el Marco de referencia Europeo para las Lenguas para los niveles B2/C1
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente	
	RA1	Busca y utiliza adecuadamente los instrumentos que le permitan mejorar su aprendizaje y tener autonomía a la hora de profundizar o ampliar su conocimiento
	RA1	Asimila el aprendizaje como proceso permanente de actualización y mejora que exige estar al día de los cambios normativos y jurisprudenciales
ESPECÍFICAS		
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	RA1	Comprende cuestiones jurídicas internacionales, utilizando los recursos necesarios para ello y valorando su alcance y conexiones con otras cuestiones
CED01	Situar el Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado	
	RA3	Conoce el ámbito de competencia de los Tribunales Penales Internacionales y su articulación con la jurisdicción de los Estados, así como los mecanismos internacionales de cooperación en el ámbito penal
CED03	Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos	
	RA5	Identifica y aplica las fuentes jurídicas al caso concreto
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa	
	RA1	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
	RA2	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario
CEP08	Capacidad para gestionar la información jurídica	
	RA1	Conoce y maneja distintos medios y fuentes para la obtención de información relativa a las asignaturas integradas en la Materia
CEP10	Capacidad de entender textos especializados en inglés	
	RA1	Comprende textos jurídicos internacionales de carácter penal en inglés



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

TEMA 1. FUNDAMENTOS DEL DERECHO PENAL INTERNACIONAL

- 1.1. Fuentes del Derecho Penal Internacional
- 1.2. Elementos de los crímenes internacionales

TEMA 2. DERECHO PENAL INTERNACIONAL SUSTANTIVO

- 2.1. Crímenes internacionales
- 2.2. Tipos de responsabilidad criminal

TEMA 3. ENJUICIAMIENTO Y SANCIÓN DE CRÍMENES INTERNACIONALES: TRIBUNALES PENALES INTERNACIONALES

- 3.1. El Tribunal Militar Internacional y el Tribunal Penal Militar Internacional para el Lejano Oriente Tokyo
- 3.2. El Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia y el Tribunal Penal Internacional para Ruanda
- 3.3. La Corte Penal Internacional
- 3.4. Tribunales híbridos

TEMA 4. MECANISMOS NACIONALES (JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES) PARA EL ENJUICIAMIENTO DE CRÍMENES INTERNACIONALES Y LA RESTAURACIÓN DE LA PAZ

- 4.1. El principio de justicia universal
- 4.2. Comisión de la verdad y la reconciliación
- 4.3. Justicia transicional
- 4.4. Otros

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Cassese, A., International Criminal Law, third edition, Oxford, New York, Oxford University Press, 2013.
- Guilfoyle, D., International Criminal Law, Oxford University Press, 2016
- Sthan, C., A Critical Introduction to International Criminal Law, Cambridge University Press, 2018.

Bibliografía Complementaria

- Cassese, A., The Oxford Companion to International Criminal Justice, Oxford, Oxford University Press, 2009.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Byron, C., War crimes and crimes against humanity in the Rome Statute of the International Criminal Court, Manchester, Manchester University Press, 2009.

Cryer, R. / Friman, H. / Robinson, D. / Wilmschurst, E., An introduction to International Criminal Law and Procedure, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.

Elis, M. S. / Goldstone, R. J. (eds.), The International Criminal Court: challenges to achieving justice and accountability in the 21st century, New York, Idebate Press, 2008.

Kleffner, J. F., Complementarity in the Rome Statute and National Criminal Jurisdictions, International Courts and Tribunals series, Oxford, Oxford University Press, 2008.

Kroplinski, M. E., The International Criminal Court and the Balkan crisis. The capture and indictment of Slobodan Milosevic, Germany, VDM Verlag Dr. Müller, 2007.

Macedo, S. (ed.), Universal Jurisdiction. National courts and the prosecution of serious crimes under International Law, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2004.

Politi, M. / Gioia, F., The International Criminal Court and national jurisdictions, UK, Ashgate, 2008.

Raimondo, F. O., General principles of International Criminal Courts and Tribunals, Leiden, Boston, Martinus Nijhoff Publishers, 2008.

Stigen, J., The relationship between the International Criminal Court and National jurisdiction. The principle of complementarity, Leiden, Boston, Martinus Nijhoff Publishers, 2008.

Stahn, C. / Sluiter, G., The emerging practice of the International Criminal Court, Leiden, Boston, Martinus Nijhoff Publishers, 2009.

Triffterer, O., Commentary on the Rome Statute of the International Criminal Court.

Observers' Notes, article by article, second edition, Baden-Baden, C.H Beck Hart Nomos, 2008.

Bassiouni, M. Cherif, "The history of Universal Jurisdiction and its place in International Law", in Macedo, Stephen (ed.), Universal jurisdiction. National Courts and the prosecution of serious crimes under International Law, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2006, pp. 39-63.

Otros materiales complementarios facilitados por el profesor de la asignatura

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura



Metodología Presencial: Actividades

La **Metodología presencial** se concreta en:

a) clases magistrales con participación del alumno

Consisten en la exposición de los contenidos de forma clara y estructurada por parte del profesor. Esta exposición tendrá un componente teórico complementado con el planteamiento y resolución de problemas jurídicos, que requerirá la participación activa del alumno. El objetivo principal de esta actividad es presentar e introducir a los alumnos en el contenido de los distintos módulos, de forma que puedan abordar el estudio de los mismos y desarrollar los trabajos prácticos propuestos.

b) Trabajos y exposiciones orales de carácter individual o grupal sobre cuestiones del temario.

CGI07, CEA07, CED01,
CED03

Metodología No presencial: Actividades

La **Metodología no presencial** se concreta en: a) Preparación previa a las clases magistrales. b) Estudio personal del alumno c) Realización de ejercicios y trabajos escritos tanto individuales como grupales. El profesor indicará al comienzo del curso las concretas características de los mismos (tipo de trabajo; fecha de entrega o exposición; realización por los alumnos de manera individual o a través de equipos de trabajo; criterios de corrección, etc.) y orientará en la utilización de legislación, doctrina y jurisprudencia.

CGI07, CGS11, CEA07,
CED01, CEP07, CEP08,
CEP10, CED03

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lección Magistral	Clases prácticas	Resolución de casos prácticos
14.00	6.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos	
24.00	21.00	
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------



Prueba final escrita en la que se deberá contestar a preguntas de conocimiento y comprensión de conjunto.	- Dominio de los conocimientos - Capacidad de relacionar conocimientos para una comprensión de conjunto. - Claridad y concisión de la exposición.	50
Evaluación de un ejercicio práctico que implica la resolución de un problema	- Diferencia las ideas fundamentales del tema - Relaciona y aplica conceptos de manera adecuada	25
Evaluación de exposiciones orales grupales/individuales	- Adecuación de los contenidos al tema planteado. - Claridad, concisión y utilidad de la exposición. - Calidad formal de la presentación. - Capacidad de comunicación.	25

Calificaciones

Convocatoria ordinaria:

Las competencias evaluadas a través del examen escrito tendrá un valor del 50% del peso final de la calificación del alumno. Resulta imprescindible aprobar el examen para poder tener en consideración las calificaciones obtenidas a través de las actividades de evaluación continua.

Si se han aprobado las competencias evaluadas mediante actividades de evaluación continua, que representan el otro 50% de la calificación final del alumno (25% ejercicio práctico/ de resolución de problemas y 25% exposiciones individuales/grupales), se guardarán para la convocatoria extraordinaria, pero no para la tercera y siguientes convocatorias.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria, se mantendrán los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria. Los alumnos que no hayan aprobado las actividades de evaluación continua, deberán realizar, en la fecha indicada por el profesor, actividades similares que permitan calificar las competencias objeto de evaluación.

Tercera y siguientes convocatorias:

El examen tendrá un peso del 100% de la nota final del alumno.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>